



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°

265

CHIGUAYANTE,

10 FEB 2014

VISTOS : estos antecedentes; el Ord.N° 97 de fecha 06 de Febrero de 2014, mediante el cual se solicita V° B° para que el funcionario Sr. Oscar Oviedo Oviedo, asista a Curso de Capacitación denominado "Herramientas de Administración Financiera, Presupuesto Municipal y sus modificaciones", dictado por el Instituto Gestión Local, que se dictará en Iquique, desde el 17 al 11 de Febrero del año en curso, V° B° del Sr. Alcalde Subrogante y el Decreto Alcaldicio N° 2578 de fecha 27 de Diciembre de 2013, que aprueba y pone en vigencia el presupuesto municipal para el año 2014; y teniendo presente las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO : 1) Desígnase en Comisión de Servicio al Sr. Oscar Oviedo Oviedo; para que asista a Curso de Capacitación denominado "Herramientas de Administración Financiera, Presupuesto Municipal y sus modificaciones", dictado por el Instituto Gestión Local, que se dictará en Iquique, desde el 17 al 22 de Febrero del año en curso.

2) Gírese la suma de \$ 257.662.- por concepto de viático.

3) Gírese la suma de \$ 300.000.- por concepto de valor del Curso a nombre de Bello y Asociación Ltda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



FELIX LAGOS MARTINEZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Dirección Desarrollo Comunitario (2)
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Archivo Secretaria Municipal

ELM/JWB/SPSV/APS/mcqt

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 10 FEB 2014 HORA 12:25
PROCEDENCIA D. D. E. C. O.
FIRMA [Firma]